

**USO HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO
ACADÉMICO DURANTE EL CONFINAMIENTO POR COVID-19. CASO
SUBPROYECTO INMUNOLOGÍA. UNELLEZ-VPDS**

***(USE OF TECHNOLOGICAL TOOLS AND INDICATORS OF ACADEMIC
PERFORMANCE DURING CONFINEMENT BY COVID-19. IMMUNOLOGY SUB-
PROJECT CASE. UNELLEZ-VPDS)***

Autor: Doris J. Barrios Aular

Doctorante de Ambiente y desarrollo. Unellez. VPDS

Docente del Programa Ciencias del Agro y Mar. Subprograma Medicina Veterinaria.

Subproyecto Microbiología e Inmunología. Unellez. VPDS. Correo: canamoro2451@gmail.com

Celular 04145672492 Código Postal 5201

Resumen

Presento una investigación empírica, prospectiva, fenomenológica, que describe uso de herramientas tecnológicas e indicadores desempeño académico durante confinamiento por Covid-19; Subproyecto Inmunología, período académico 2020-I-II. Metodología: observación, documentación, análisis de parámetros según criterios específicos. Resultados: Universo 150 alumnos; finalizó 52-34.6%, rendimiento académico 27-18%; reprobados 29-19.3%; desertaron 94-62.6%, desincorporación administrativa 20-I, 21-14%; desertó primera actividad 2-8.68%; incorporación tardía 12-8%. Sin prelate 6/150– 4%, Manejo conocimiento indispensable 2/150-1.3% Gestión información Wikipedia 52%; otras fuentes 8/52-15.3%. Artículo científico 2-1.3% Faltas éticas 19.3%; referencia bibliográfica científica 4-7.6%. Entrega por entorno personal cero. Socialización cero. Herramienta participación en línea (HPL), Whatsapp 100%, Aprobación mínima (3 puntos) 21/52– 82.6%; promedio grupal 4 puntos, 6–17.4%. No incorporados a sistema 3 (4%). Discusión: Se utilizó recursos tecnológicos de comunicación síncrona y a síncrona; hubo conflictividad permanente entre activos e inactivos del Subproyecto. El confinamiento develó debilidades estructurales en alumnos que no conectan con motores de búsqueda científica de información; capacidad constructivista para diseño virtual escasa; no comprenden solicitud actividades a través HPL; se impone revisar y reconducir factores psico-sociales, motivacionales, perfil de ingreso y políticas institucionales para lograr compromiso académico. Conclusión: hay debilidades formativas dependientes de instrucción básica no recibida, pero, no hubo afectación indicadores desempeño académico.

Palabras clave: herramientas participación en línea (HPL), motores de búsqueda, rendimiento académico, reprobados; deserción

Abstract

I present an empirical, prospective, phenomenological research that describes the use of technological tools and academic performance indicators during confinement by Covid-19; Immunology Subproject, academic period 2020-I-II. Methodology: observation, documentation, analysis of parameters according to specific criteria. Results: Universe 150 students; finished 52-34.6%, academic performance 27-18%; 29-19.3% failed; 94-62.6% deserted, administrative disincorporation 20-I, 21-14%; 2-8.68% dropped out of the first activity; late incorporation 12-

8%. Without precedence 6 / 150– 4%, Management of essential knowledge 2 / 150-1.3% Management of Wikipedia information 52%; other sources 8 / 52-15.3%. Scientific article 2-1.3% Ethical misconduct 19.3%; Scientific bibliographic reference 4-7.6%. Zero personal environment delivery. Zero socialization. Online participation tool (HPL), Whatsapp 100%, Minimum approval (3 points) 21 / 52– 82.6%; group average 4 points, 6–17.4%. Not incorporated into system 3 (4%). Discussion: Synchronous and synchronous communication technology resources were used; there was permanent conflict between active and inactive members of the Subproject. The confinement revealed structural weaknesses in students who do not connect with scientific information search engines; constructivist capacity for virtual design scarce; do not include request activities through HPL; It is imperative to review and redirect psychosocial, motivational factors, income profile and institutional policies to achieve academic commitment. Conclusion: there are formative weaknesses dependent on basic instruction not received, but there was no impact on academic performance indicators.

Keywords: online participation tools (HPL), search engines, academic performance, failed; desertion

Introducción

La epidemia por Covid-19, inició en diciembre 2019 en Wuhan, China y el 30 enero, es declarada por Organización Panamericana de Salud (OPS, 2020) “emergencia de salud pública de preocupación internacional. Pasados treinta y nueve días de esta declaración, la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2020-marzo 11) la caracteriza como Pandemia, asumiendo: “nunca antes habíamos visto una pandemia provocada por un coronavirus”. En Venezuela, se confirma el 13 de marzo, al verificar existencia de dos casos por Coronavirus y ese mismo día, el gobierno nacional establece Estado de Alarma por Decreto número 4.159, (Gaceta Oficial Extraordinaria Número 6.518, 2.020). Desde entonces, la Pandemia ha sido, detonante visualizador de equívocos de acciones pasadas cuya resolución se vislumbra a pasos muy lejanos.

Las restricciones fueron especificadas para todo tipo de actividad, ¡incluso educativas!, y esto condujo a que los estudiantes retornaron al domicilio de origen. Mientras tanto, el Sector Educativo Nacional, como parte de los “Objetivo de Desarrollo sostenible - Agenda Mundial Educación 2030” (Tareas del Sector Educativo-Unesco, 2019), se obligase a gestionar la continuidad para todos los niveles educativos a nivel nacional, reconociendo como única modalidad la no presencial o virtual. Establecida la modalidad sin prueba piloto, se generan interrogantes: ¿Están en capacidad los estudiantes del Subproyecto Inmunología, Subprograma Medicina Veterinaria, Unellez-VPDS, de asumir actividades constructivistas, orientadas por herramientas de participación en línea (HPL)? ¿Manejan herramientas tecnológicas o redes

sociales?; ¿Conocen y emplean motores de búsqueda científica? ¿Afecta la nueva modalidad indicadores de desempeño?

Para Clío América y col (2014) en “Políticas de acceso de la población vulnerable, a la Educación Superior: Una visión desde la experiencia de la Universidad del Magdalena”, existe afectación de la población ‘vulnerable’ sobre rendimiento académico por la serie de dificultades que el estudiante arrastra. Esto nos remite a la investigación de Barrios (2020), quién afirma: “repitencia y deserción parcial o definitiva, son situaciones de a diario y para solventarlas es preciso mejorar adquisición de conocimientos desde niveles básicos” La presente investigación permite visualizar puertas adentro, ingreso estudiantil sin aplica un perfil al estudiante y que los Planes de Estudio y Políticas Educativas, poco favorecen necesidades formativas actuales por historicidad, lo que interpreta la insuficiente motivación de auto gestionar el conocimiento, por acompañamiento mediado a través de HPL y con manejo de motores búsqueda científica.

La investigación presenta limitantes por falta de conectividad a Internet, no poseer aparato electrónico para ingreso al grupo, que configura parte de la realidad urbana y rural, constituyendo factores excluyentes en el nuevo modelo educativo. Para Guadarrama (2015), lo anterior favorece desigualdad educativa, que condujo a estudiantes y/o familias a migrar hacia lugares económicamente más favorecidos para lograr prosecución en lo académica. Sin embargo, la nueva realidad sobre riesgo biológico-ambiental y establecida por Decreto, permite iniciar y dar continuidad al Subproyecto, manejando herramientas de información, como: Podcast, vídeos de la docente en canal YouTube; gráficos en Instagram, orientaciones por Whatsapp y Blogs, facilitando canales de información e indicando actividades complementarias a entregar por entorno virtual.

Objetivo general: Diagnosticar si los estudiantes del Subproyecto de Inmunología. Subprograma Medicina Veterinaria. Unellez, VPDS. Período académico 2020-I-II, 3er semestre, usan herramientas tecnológicas y de participación en el desarrollo de actividades académicas durante el confinamiento por Covid-19 y si hay efecto sobre los indicadores de desempeño académico

Fundamentación teórica

Venezuela confirma dos casos por Covid-19, el 13 de marzo 2020 y justifica decretar Estado de Alarma nacional, para contener expansión del Coronavirus. Esto desencadena a nivel social cambios inmediatos y radicales en la dinámica y estilo de vida de los ciudadanos, por consiguiente, la nueva normalidad configura: restricción, distanciamiento y cuarentena o confinamiento como consecuencia, por tanto: 1) suspenden movilidad y transporte. 2) Cae el ingreso familiar, reducen hábitos de consumo; disminuye la actividad laboral; excepto actividades consideradas esenciales, como salud y distribución de alimentos. 3) Aparece el teletrabajo como transformación social. 4) En lo virtual: las redes sociales e Internet, disparan su tráfico, igual que la televisión prepago.

Desde lo educativo, la modalidad no presencial constituye la única vía para impartir y autogestionar el conocimiento, contrario a la tradicional ‘presencial’, donde de acuerdo a Fernández, Leiva y López Meneses, (2018), haría imposible autogestión, al empoderar al docente con la información y convertir en dependiente del apunte al alumnado, anulando capacidad de investigar. Desde lo tecnológico y ‘a priori’ gran parte de la población estudiantil universitaria, porta y maneja celular y aunque desconocemos si tiene o no, conexión a internet, existe libre conocimiento en la habilidad de jóvenes sobre las nuevas tecnologías. Esto nos lleva a analizar el artículo de Guadarrama (2015), “Factores socio económicos detonantes de la dispersión de asentamientos humanos, en el Municipio de Ixtlahuaca, en el período 1990-2010”, que expone:

Toda desigualdad camina paralelo al desbalance económico e impacta poblaciones vulnerables, dada la incapacidad para atender necesidades propias, con recursos propios, (...) quedando tipificados como vulnerables, los procedentes de escuelas públicas; etnias; desplazados o afro descendiente; obeso; embarazo y adicto; ruralidad, marginalidad y religión

¿Será que lo citado, encontrará piso al aplicar la modalidad no presencial o virtual? Por su parte, la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales ‘Ezequiel Zamora’ (Unellez), inició el período académico 2020-I, revisando contenidos programáticos entre autoridades y docentes, adecuándolos al nuevo modelo; por consiguiente, el problema no es reestructurar el contenido para adquirir habilidades, destrezas en el Subproyecto; se trata de, cómo la modalidad influirá sobre indicadores de desempeño académico, cómo asumirá el estudiante el cambio de modalidad y al mismo tiempo, si tiene capacidad de investigar con carácter científico y responsabilidad para gestionar recursos, mediante aplicación de herramientas virtuales de participación en línea, donde socializará con docentes y pares, para asumir comprensión del tema.

Más allá, nos encontramos que, en la última década, el Ministerio de Educación en Venezuela, acostumbró a la población a medir rendimiento académico basándose en cantidad de promovidos y no promovidos, lo que incumple la “Declaración Mundial de la Educación para todos”, de la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco, 1990), y los seis criterios para evaluar rendimiento. En este punto, Blanco, Carlos (2011), quien rescata a Pérez (2000) pág. 54, expresa en el artículo “Estado de la Calidad del Sistema Educativo Venezolano”:

La educación en los actuales momentos no responde a las necesidades del país y mucho menos, a las metas y propósitos encomendados. La educación en todos los niveles está colapsada, anda por un lado y el país por el otro

Lo anterior, concuerda con la investigación de Barrios (2020) que resalta:

La falta de interés en el estudiante por adquirir valores educativos, evitar deshonestidad y construir mística de trabajo, elementos fundamentales solo adquiridos por educación familiar. Al ubicarnos en lo académico, unos pocos son lo que generan pensamiento reflexivo-crítico y hábitos de estudio, alardeando casi todos, de lenguaje inadecuado que nada apoya la personalidad del futuro profesional

A lo cual, Bethencourt y col. (2008), rescatado por Cortés-Cáceres y col. (2019), refiere:

Existen ciertas características psicológicas de los estudiantes que son claves en la culminación de sus estudios, algunas de ellas son: la persistencia para acabar la titulación a pesar de los obstáculos, la motivación hacia la titulación cursada, la capacidad de esfuerzo, en favor de logros futuros, el ajuste entre las capacidades del alumnado y las exigencias de la titulación, y la satisfacción con la titulación cursada, todas las anteriores son características que garantizan el éxito académico.

Todo lo referido en conjunto, impacta en el saber, en el ser y el hacer, que apoyan autonomía para autoformación, que sumado a gestión de información y uso de herramientas tecnológicas es lo que hay que investigar durante el confinamiento a consecuencia de la Pandemia Covid-19, período académico 2020-I y II; sin embargo, no ahondaremos en la confluencia de factores donde convergen problemas psicológicos, motivacionales, de adaptación, comportamiento y empatía patológica entre estudiantes; problemas sociales, económicos y de política institucional

Justificación

Tomando como referencia las recomendaciones de Montes de Oca, y Santos Fajardo, (2017), de la Universidad Politécnica del Centro. México, en el artículo, “Guía para la Elaboración de Programas de Estudio no Convencionales”; destaca que, para lograr innovación educativa a nivel universitario, deben considerarse tres principios:

Utilidad del Proyecto, que permita avances en la disposición y organización de sus estructuras académicas internas, mecanismos de financiamiento y vinculación a otros sectores productivos y sociales. (...); Modelo curricular flexible que lo lleve a trascender, mediante el apoyo de tecnologías de la información y comunicación para el conocimiento en actividades formativas de estudiantes y maestros; (...). Carácter interdisciplinario, pluridisciplinar y trans-disciplinario sobre modelación y comprensión del entorno de aprendizaje, conducente a atender y resolver problemas

En Iberoamérica casi todas las Universidades se encuentran certificadas por calidad y excelencia en carreras dictadas mediante virtualidad, como recurso alternativo de gran demanda a más de veinticinco años de haber dado inicio, ya con matrícula superior al 70% contra menos de 25% en la tradicional, según refiere OIE (2020). Lo expuesto más arriba, justifica la investigación porque hubo contextualización y adecuación, al replantear contenido y objetivos, asumiendo la modalidad lo que facilita el desarrollo por autoformación; y poniendo de relevancia “aprender haciendo” Como es una investigación novedosa, instrumenta la modalidad no sujeto a protocolos, prueba piloto, tiempo de espera; perfil de ingreso o modelo a seguir, generando experiencias autóctonas de impacto social y académico, buscando acercarnos a hacerlo sostenible.

Metodología

“La educación un derecho humano fundamental, capaz de transformar y permitir lograr una vida social plena”; el cambio de modalidad fue consensuado con Organismos Supranacionales, concretando acuerdos y compromisos de apoyo técnico, (MPPE, marzo 2020) y aplicabilidad en tiempos de Pandemia MPPEU (2020), respaldando acciones de contención del Coronavirus y su contagiosidad tomadas a nivel global, según reportan en “Jornada Nacional de Consulta sobre la Educación Multimodal”, publicada en La Prensa del Táchira. Dicho de esta manera, el área de

investigación para Creación Intelectual, Unellez (2020), se vincula al Ambiente, sociedad, cultural, tecnología y transversalmente al entorno académico, por tanto apoya recomendaciones por Objetivos del Milenio, UNESCO, Plan de la Patria 2019-2025, MPPEU.

Se trata de una investigación prospectiva, empírica y fenomenológica, describe situaciones, estudia y analiza razones conducentes a deserción voluntaria, involuntaria, repitencia, cuantifica rendimiento por sección y período académico del Subproyecto Inmunología, Subprograma Medicina Veterinaria, Unellez-VPDS. Sigue diseño cuantitativo y duración de dos períodos 2020-I y II. Establece cinco etapas para investigar: 1) Observación, documentación de interacción grupal, por grupo Whatsapp. 2) Bienvenida y expectativas 3) Desarrollo de la formación. 4) Desincorporación institucional por el Subprograma, de casos inactivos, para evitar impactar índice académico. 5) Análisis de resultados, discusión, cierre administrativo y socialización del conocimiento.

Para abordar información de cada sección, el Subprograma envió la lista de estudiantes con los voceros (virtual), encargados de retransmitir información. Cada período académico matriculó 75 alumnos en 2020-I y II. El nivel de conciencia; actitud y percepción del estudiante, se expone por chat en la bienvenida, buscando mejorar el entorno de aprendizaje, sin desmotivar al estudiante. El rendimiento se evalúa por acción de ser promovido; no desde adquisición de habilidades y destrezas, porque no hay certeza del grado de comprensión que maneja el estudiante. La investigación inicia al asignar el Subproyecto; amerita haber cursado Microbiología para garantizar conocimientos básicos indispensables. La bienvenida recoge expectativas, formula objetivos, contenidos; link de canal educativo, Instagram; blogs, se fija actividades, fecha de entrega y criterios de evaluación, por plataforma Whatsapp.

La entrevista telefónica se reserva a casos especiales, por ejemplo: disminución del avance del estudiante. Se establece entrega de actividades virtual por #dradorisbacademy o física, si no logra ingresar al grupo, incorporación tardía o para quienes soliciten por razones diversas, evitando así, desigualdades. Se promueve uso de Google académico como motor de búsqueda científica y. La inducción de los temas se realiza por Podcast que son retransmitidos al Subprograma. Los gráficos, cuadros, analogías se colocan por Instagram y hay escasas actividades que ameritan blogs, sugiriendo hacer infografías.

Análisis y Discusión de Resultados

A continuación, los hallazgos de investigación, período académico 2020-I, sección D01, D02 y D03, Inmunología. Universo 75 alumnos. Percepción: no disposición a cursar materia fuera de presencialidad. Finalizaron 23-30.6%; deserción temprana 11-14.6%. Inactivos 35-46.6%; desertó en la primera actividad 2-2.6%; desincorporación administrativa 21-14%; incorporación tardía, 45 días después y aprobaron 2-2.6% (D02). No cursaron Subproyecto prelanche de Microbiología 4-5.2% y 1-1.3% aprobó en remedial, pero, no aparecía inscrito por sistema. Desconocían contenidos básicos 49/75-65.3%, se refrescó puntos estratégicos. Gestión de información por Wikipedia 16-21.3%; otras fuentes libro 2-2.6%, documentos Google 1 caso. Artículo científico cero. Entrega por entorno personal cero. Socialización cero. Agresión verbal y conflictividad permanente, toda la formación. Sin intervenciones. Actividades idénticas 9-12%. HPL, Whatsapp 100% Trabajos en físico 4/21-19% baja calidad. Hallazgo: 3 ingenieros que aprobaron con más de 4 puntos.

Período académico 2020-II: Universo 75 (D01, D02, Convenio Coro); Percepción cursar la materia; finalizaron 29-38.6%; rendimiento académico 4-5.3%, aprobación 2/29 - 3/5 y 2/29 - 4/5. Aplazados 25-33.3%. Desertaron 46-61.3%. No aparecen en sistema 2-2.6%. Sin cursar materia prelanche 4-5.3%; incorporación tardía 10-13.3%. Manejo conocimiento básico, cero. Gestión información por Wikipedia 22-29.3% y enviaron fotocopia; otra fuente 1-1.3%; artículo científico y bibliografía 2-2.6%; entrega por entorno personal cero, socialización cero. Agresión verbal al finalizar formación incontable, excepto el estudiante Convenio Coro, desde el principio del curso y permanente falta de respeto, puesto a la orden del Subprograma. HPL utilizada: Whatsapp 100%. Sin intervenciones. Recepción manuscrito sin ortografía, ni coherencia de ideas, citas, de letra idénticas o contenido 19/29-65.5%. Aplicación examen final en presencialidad 29/75-38.6%. Hallazgo: 1 profesional abogado-aprobó con 4 puntos.

La investigación visualizó situaciones que desdican la aprobación de materia prelanche en 90-60% de cursantes quienes manifestaban desconocer aspectos básicos necesarios; por otra parte, a la formación, ingresaron sin cursar la prelanche (3-2%) y no tenían normalizado la inscripción 3-2% casos, generando problema administrativo. No obstante, se excluía lo cognitivo, interpretativo y motivacional, durante el período 2020-II, se evidenció comportamiento poco ético y deshonesto masivo al enviar actividades, resaltando copia exacta de Wikipedia 52% como fuente investigada y 19.33% con actividades con letra y/o idéntico contenido; esto motivó esclarecer la situación, realizando prueba escrita presencial, compuesta de 5 preguntas muy fáciles, para responder 4,

aprobando 5% (4) del grupo total o 13.79% de los 29 que finalizaron la formación. Lo expresado, se considera falla ética y falta de valores, como expone la cita de Barrios y Bethencourt.

Tal conducta no la propicia el empobrecimiento por servicios públicos, falla eléctrica, falta de equipo o conectividad, hay algo más profundo, 'falta de conciencia', en este sentido, concuerdo con Blanco, "las necesidades que tiene el país no las suple lo educativo". Por ejemplo: ante la amenaza permanente de deserción masiva, hubo comportamiento paternalista Institucional al proceder a desincorporar administrativamente 14% de los matriculados; mientras, 32% tampoco apareció como inscrito, al vaciar notas. Para Himmel (2002), rescatado por Cortés-Cáceres y col. (2019), en el artículo, "Deserción universitaria: La epidemia que aqueja a los sistemas de Educación Superior", define "(...), como voluntaria, cuando el estudiante no informa a la institución que ha realizado un abandono y como involuntaria, cuando por motivos reglamentarios, el estudiante debe abandonar la institución educativa".

Lo acaecido, fomenta falta de compromiso académico; asumiendo los inactivos (27%), conductas generalizadas de agresión y falta de respeto a educandos activos y docentes, con discurso recurrente, "que la modalidad virtual trae poca preparación y nada se aprende". La Institución, debería aplicar sanciones reglamentarias hacia eventos como el narrado, y más allá, el estudiante que exprese, "no querer cursar materia fuera de lo presencial", no debe ser inscrito o canalizarlo mediante conversatorios. Aquí se demuestra que estudiantes inactivos perturbaron, limitaron e intimidaron a quienes estudiaban, que no se incorporaron a socializar. Llama la atención, que los estudiantes que cursaron la prela con la docente, ninguno presentó problema de rendimiento (2020-I) y tampoco 4 alumnos más, de 2020-II pero, aprobaron 82.6% con límite inferior aprobatorio Vs 17.4%, con promedio grupal de 4/5 puntos.

Desde lo axiológico y deontológico, no se debe promover estudiantes sin capacidades, pero es un problema actual, pues, impactará lo social a corto o mediano plazo, afectando sostenibilidad y desarrollo regional, por egresar futuros presuntos profesionales con debilidades de formación. Para la Dra. Azuaje (2012), catedrática de pre y postgrado, Unellez, "se reconoce que los procesos de cambio en las Universidades no marchan tan aceleradamente. Educarse en virtualidad, favorece competitividad en la acción; pero, amerita de dotación de equipo y política educativa adecuada para la instrumentación". No obstante para la Autor, ese estudiante sabe de sus deficiencias académicas, tiene poca autoestima, maneja estrés permanente y es agresivo con episodios

impulsivos que perturban y condicionan influencia negativa en estudiantes sumisos, reforzando su conducta, con la no aplicación del Reglamento.

Hubo conducta generalizada a no construir mapas conceptuales o infografías, presentando en su lugar manuscritos y no fue posible el uso de HPL, lo que anuló presentación virtual de actividades, las cuales fueron carentes de bibliografía en 94% casos, pobres en calidad científica, plenas de faltas ortográficas y se entregaron por Whatsapp. La perspectiva de la docente plantea, que la presencialidad hizo dependiente del apunte, cuya realidad no existe en la nueva normalidad, anulando dicha matriz constitutiva, apareciendo el ordenamiento regulativo con límite de entrega desde el inicio de la formación. Por tal motivo, el grupo es contralor, anula posibilidad de concesiones individuales; entonces, ¿qué argumento puede validar no entregar la totalidad de las actividades, cuando la rúbrica de evaluación e itinerario formativo, se expuso desde el inicio? Se propone desaprender viejos hábitos y autocompasión y aprender lo disciplinar.

Del manejo tecnológico lamentablemente no hubo, excepto la presentación de la información de parte de la docente, contrastando con la devoción permanente del alumno en presencialidad a ser dependiente del celular. Sobre esto, plantea la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (2010), en el Pdf “Sistemas de admisión, Modelo de la prueba e instructivo para el llenado de la hoja de respuesta”, que los ingresos estudiantiles proceden hacia la carrera, después de analizar habilidades verbales, numéricas, lenguaje, comprensión, interpretación, concreción, simbología y razonamiento lógico-abstracto, que permiten conocer la psique y enfrentan a diversas situaciones para re-significar calidad educativa. Lo semántico y gnoseológico, de tal escalabilidad, obvia problemas a futuro y mantiene apego al Reglamento, impidiendo abrogar derecho natural que invalide la norma escrita. Para Pablo Fernández (2020), Universidad Católica de Ávila, España:

La digitalización de la sociedad y del ámbito profesional, ha pasado de ser un objetivo alcanzable a mediano plazo, a convertirse en una necesidad inmediata para hacer frente a los proyectos, de acuerdo a las medidas de seguridad derivadas del confinamiento.

Empero, para nuestro sistema educativo inclusivo, no está permitido evaluar el conocimiento del estudiante, ingresando ¡carentes de herramientas básicas!, porque el Estado, asume coste total, desde pobre desempeño, abandono circunstancial o definitivo, hasta cambio a nueva carrera, que traduce tiempo perdido en fortalecer el aparato productivo (Barrios, 2020).

Conclusiones

La Pandemia por Covid-19, dejó atrás la manera tradicional “presencial” de impartir docencia, incorporando virtualidad y comunicación a través de herramientas de participación, incluso generando teletrabajo. El Subproyecto Inmunología surge como adecuación curricular al nuevo Plan de Estudio, del PNF Medicina Veterinaria, Unellez, carece de matrícula referencial, inicio en el período académico 2020-I y desglosó solo contenido teórico. El confinamiento no afectó indicadores de desempeño académico, pero, visualizó debilidades estructurales y formativas; manejo tecnológico muy pobre y total falta de compromiso académico hacia la carrera.

Desde lo ontológico la mayor dificultad encontrada fue falta de disposición a auto formación, sucediéndole: 1) auto-exclusión voluntaria, 2) conflictividad por estrés ante el desamparo de propias deficiencias disciplinares; 3) auto denominación de vulnerables por reprobar la materia y no ser promovidos sin desarrollo de competencias; 4) desprecio y descalificación hacia docentes y pares que fueron promovidos. 5) Intolerancia al publicar de forma escrita agravios y groserías por el grupo de estudio, sin ninguna limitación.

Recomendaciones_

1. Se sugiere la inclusión del Jefe de Subprograma como ente para supervisar los espacios virtuales.
2. Proponer actividades de extensión, talleres formativos de autoayuda, que sirvan de apoyo a formar hábito de estudio, manejo y desarrollo de competencias.
3. Resaltar los valores, ética y deontología en la carrera fomentando disposición a cambiar aptitud

Bibliografía

Azuaje, Dexy (2012). Educación Presencial, Educación a Distancia, Educación Semipresencial o Mixta y Educación Virtual. Compilación de material instruccional Dited.

Blanco Carlos, (2011), Calidad del sistema educativo. ARJÉ, Revista de Postgrado, FACE-UC. Volumen 5, Número 8. Documento en línea: www.arje.bc.uc.edu.ve.

Barrios A, Doris J (2020) Las tecnologías de la información como herramienta de Acompañamiento en materias complejas de medicina veterinaria. Revista Palenque Universitario Número 01-2020. MAYO.

Camacho Z, María, et al (2011). Estrategias de aprendizajes para Entornos Virtuales. Área de Tecnología Educativa y Producción de Recursos Didácticos. Universidad Técnica Nacional.

Clío América y colaboradores (2014) Políticas de acceso de la población vulnerable, a la Educación superior; una visión desde la experiencia de la Universidad del Magdalena. Documento en línea: <http://www.researchgate.net>

Cortez y col (2019) Deserción universitaria: La epidemia que aqueja a los sistemas de Educación superior. REV. PERSPECTIVA 20 (1): 13-25 Documento en línea: <https://doi.org/10.33198/rp.v20i1.00017->

El Observador (2019) “La conectividad y el acceso a Internet en todo el mundo” Documento en Línea: <http://elobservador.com>

Fernández, E; Leiva, J y López M, E (2018) PDF: “Competencias digitales En docentes de Educación Superior”. Revista digital de investigaciones en docencia universitaria 12(1)

Fernández, Pablo; Vergara, Diego (jun 2020) La digitalización del sistema educativo como consecuencia del Covid-19. Documento en línea: <https://www.magisnet.com>

Guadamarra Calixto, Edgar (2015) “Factores socio económicos detonantes de la dispersión de Asentamientos humanos, en el Municipio de Ixtlahuaca, en el período 1990-2010 Documento en línea: [ri.uaemex.mx URL://hdl.handle.net](http://ri.uaemex.mx/URL://hdl.handle.net)

La Prensa del Táchira (8 sept, 2020) “MPPEU-Jornada Nacional de Consulta de Educación Multimodal”. Documento en línea <http://laprensadeltachira.com>

Montes de Oca García, Roberto y Santos Fajardo, César M (2017), “Guía para la elaboración de Programas de estudio no convencionales” publicado en la Revista Perspectivas Docentes. ACOTACIONES. Documento en línea: Dialnet.unirioja.es. Pdf.

Montilla Kauefati, Andrea (2015) ¿Qué se sabe de la calidad de la educación? Documento en línea: Virtual.iesa.edu.ve Pdf

MPPEU (agosto 2020) Plan Universidad en casa Documento en línea <https://ladeshu.org>

OIE (2020) Guía iberoamericana para la evaluación de la calidad de la educación a distancia. Documento en línea: www.oei.es

OMS (2020) La OMS Caracteriza a Covid-19 como Pandemia. Documento en línea <https://www.paho.org>

OPS (2020) Enfermedad por el Coronavirus (Covid-19) Documento en línea <https://www.paho.org>

Pinto R, Norma (2020) Bosquejo de las funciones sustantivas universitarias y relación con su entorno social. Revista Palenque Universitario Número 01-2020. MAYO,

Plan de la Patria 2019-2025 Documento en línea. En:
<http://www.vicepresidencia.gob.ve/tag/plan-de-lapatria-2019-2025/>

Tareas del Sector Educativo-Unesco 2019. Documento en línea <http://es.unesco.org>

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua UNAN-LEÓN (2010). Modelo de admisión
Modelo de la prueba e instructivo para el llenado de la hoja de respuesta. Documento en línea:
www.abaco.com.ve